

## CI Análisis

(Dirección de Análisis Económico y Bursátil)

Nota Informativa, 13 de Enero 2020

A pesar de la firma de la fase 1 del acuerdo comercial entre EUA y China, el conflicto puede escalar en los siguientes meses



Este miércoles 15 de enero, en la Ciudad de Washington, se firmará la llamada fase 1 del acuerdo comercial entre EUA y China. Este acontecimiento será sin duda la cita más seguida e importante para los inversionistas en la semana.

Aunque no se conocen todos los detalles del pacto, la firma de esta fase ratifica esa mejor sintonía actual entre ambas economías y supone un primer paso para construir un acuerdo final que Donald Trump quiere dejar para después de las elecciones de noviembre.

La reacción positiva del peso mexicano de las últimas semanas se explica en gran medida a los avances en esta negociación bilateral. Para el mercado, lo importante es que pueda mandar una señal creíble de reducir la escalada proteccionista. Dado que ya es un evento descontado y anticipado, salvo una sorpresa de última hora (que se incluya algún aspecto relevante en el contenido del acuerdo), no tendría un impacto importante en los mercados financieros.

Sin embargo, hay que estar conscientes de que el conflicto todavía está lejos de resolverse. Se habla de por lo menos tres fases en la negociación, las cuales podrían alargarse muy probablemente durante todo el 2020. Así es que el tema seguirá generando gran volatilidad en los mercados financieros globales, en particular en la moneda mexicana.

La fase 1 solo permite reducir algunos aranceles bilaterales, y quedarán muchas barreras comerciales, por lo que desescalada prometida no debe ser sobreestimada.

Para empezar, no está claro cómo China podría cumplir su compromiso de importación de cerca de 50 mil millones de dólares en productos agrícolas y de 200 mil millones de dólares en dos años en las compras totales de bienes estadounidenses (es lo que se ha filtrado que China se comprometió en esta fase 1). Incluso si lo lograra, muy probablemente el gigante asiático violaría el principio de no discriminación de la Organización Mundial del Comercio entre los socios comerciales.

Además, el acuerdo actual aborda solo algunas de las múltiples quejas relacionadas con el comercio del gobierno de EUA contra China, y sus demandas restantes serán mucho más difíciles de resolver.

En términos generales, EUA busca que las autoridades chinas tomen medidas para eliminar el superávit comercial bilateral (no existen tales medidas); persigue poner fin a la "manipulación de la moneda" (no está muy claro que China manipule el Yuan, aunque existen rumores de que la fase 1 podría descartar este requerimiento de EUA); detener el robo de propiedad intelectual (IP); abstenerse de una mayor transferencia forzada de tecnología; contener los subsidios a empresas Estatales y; detener las adquisiciones de empresas estadounidenses a través de inversiones patrocinadas por el estado chino.

Existen por lo menos cuatro problemas principales con las demandas estadounidenses. Primero, algunos de ellos son conceptualmente erróneos, sobre todo la idea de reducir por decreto el desbalance comercial. En segundo lugar, en un sistema multilateral de comercio, la acción bilateral a menudo solo resulta en una reorganización de los socios comerciales (creación y desvío de comercio). Tercero, no está claro qué podría hacer el gobierno chino para satisfacer algunas de las demandas estadounidenses. Cuarto, no es una negociación, la administración del presidente Trump está presentando a China un conjunto de demandas que, si no las cumplen, resultarán en sanciones unilaterales.

Incluso los estudios demuestran que las acciones implementadas por Trump de subir aranceles a las compras de productos chinos han dañado a la industria estadounidense, y perjudicado las perspectivas de desempeño económico futuro (el aumento en los precios de los productos por aranceles a China los ha pagado el consumidor norteamericano).

Lo anterior aumenta la probabilidad de que la negociación bilateral se estanque o que pueda haber retrocesos. Este escenario es más plausible dado que Trump pronto intensificará su campaña en búsqueda de reelegirse (elecciones en noviembre), por lo que no se descarta nuevos episodios de proteccionismo comercial, con nuevos aranceles o restricciones a los flujos de bienes, servicios e inversión.

Y si a todo esto le agregamos que existen bases para pensar que los intereses detrás del presidente Trump es la búsqueda de la hegemonía por el desarrollo tecnológico, ahora mismo en el asunto de la tecnología 5G, los incentivos para encontrar una solución final satisfactoria para ambas Partes lucen complicados de converger.

# Contacto.



Jorge Gordillo Arias  
Director de Análisis Económico y Bursátil  
[jgordillo@cibanco.com](mailto:jgordillo@cibanco.com)  
1103 1103 Ext. 5693



James Salazar Salinas  
Subdirector de Análisis Económico  
[jasalazar@cibanco.com](mailto:jasalazar@cibanco.com)  
1103-1103 Ext. 5699



Jesús Antonio Díaz Garduño  
Analista Jr.  
[jdiaz@cibanco.com](mailto:jdiaz@cibanco.com)  
1103-1103 Ext. 5609



A Benjamín Álvarez Juárez  
Analista Bursátil  
[aalvarez@cibolsa.com](mailto:aalvarez@cibolsa.com)  
1103-1103 Ext. 5620



Omar Contreras Paulino  
Analista Junior  
[ocontreras@cibanco.com](mailto:ocontreras@cibanco.com)  
1103-1103 Ext. 5607



Dirección de Análisis Económico y Bursátil  
Paseo de las Palmas N° 215, Piso 2,  
Col. Lomas de Chapultepec, C.P.  
11000 CDMX  
[www.cibanco.com](http://www.cibanco.com)



## Información Importante:

El presente documento es elaborado para todo tipo de cliente y sólo tiene propósitos informativos. Considera comentarios, declaraciones, información histórica y estimaciones económicas y financieras que reflejan sólo la opinión de la Dirección de Análisis Económico y Bursátil de CIBanco S.A. de C.V. y CI Casa de Bolsa.

CIBanco y CI Casa de Bolsa no asumen compromiso alguno de comunicar cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Además, su contenido no constituye una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, tienen la finalidad de proporcionar a todos los clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. Ningún analista de la Dirección de Análisis Económico y Bursátil percibió una compensación de personas distintas a "CIBanco y CI Casa de Bolsa" o de alguna otra entidad o institución que forma parte del mismo Grupo Empresarial que "CIBanco y CI Casa de Bolsa".